



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS**

**12416**

*Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 11 de diciembre de 2019 por la que se modifica la relación de miembros del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría facultativo/facultativa especialista de área de obstetricia y ginecología del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de 28 de mayo de 2018*

**Hechos**

1. El 31 de mayo de 2018 se publicó en el BOIB núm. 67 la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 28 de mayo de 2018 por la que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de las categorías facultativo/facultativa especialista en anestesia, aparato digestivo, cardiología, farmacia hospitalaria, ginecología y obstetricia, medicina interna, oftalmología, otorrinolaringología, pediatría y urología, modificada por la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 29 de junio de 2018 (BOIB núm. 81, de 30 de junio).
2. El 16 de agosto de 2018 se publicaron en el BOIB núm. 101 sendas resoluciones del director general del Servicio de Salud de 20 de julio de 2018 por las que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría facultativo/facultativa especialista de área de obstetricia y ginecología correspondientes a los diversos sectores sanitarios del Servicio de Salud de las Islas Baleares.
3. Se han producido determinadas circunstancias imprevisibles y sobrevenidas que han impedido que el Tribunal, común a cada una de las convocatorias, se haya constituido como tal, de modo que es necesario designar a nuevos miembros.

Por todo ello dicto la siguiente

**Resolución**

1. Modificar el punto 6 del anexo de las resoluciones del director general del Servicio de Salud de 20 de julio de 2018 por las que se convoca un concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría facultativo/facultativa especialista de área de obstetricia y ginecología correspondientes a los diversos sectores sanitarios del Servicio de Salud de las Islas Baleares designando a nuevos miembros del Tribunal.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 11 de diciembre de 2019

**El director general del Servicio de Salud**

Por delegación de la consejera de Salud (BOIB núm. 10, de 21/01/2016)

Julio Miguel Fuster Culebras



**ANEXO**  
**Modificación de la relación de los miembros del Tribunal**

La nueva formación del Tribunal calificador es la siguiente:

**Titulares:**

Presidente: Ángel Martín Jiménez  
Secretaria: Isabel Llopis Valls  
Vocal nacional 1: Miquel Juan Clar  
Vocal nacional 2: Rodolfo Moreno Mira  
Vocal: Juan Carlos Hermoso García  
Vocal: Rosa María Ruiz de Gopegui Valero  
Vocal: María Mercedes Feble Borges  
Vocal: Ricardo Lizarbe Iranzo

**Suplentes:**

Presidente: Octavi Córdoba Cardona  
Secretario: Abel Blanco Montañés  
Vocal nacional 1: Javier Agüera Ortiz  
Vocal nacional 2: Raquel Eva Gascón González  
Vocal: Marta Ramis Barceló  
Vocal: Agustí Hernández Saavedra  
Vocal: Marçal Moreno Pons  
Vocal: Albert Tubau Navarra

